



COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Programa de Cooperación Internacional (PCI)

Fabiola Morales Ortíz
fmorales@conicyt.cl
Marzo, 2017

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (PCI)

Objetivo: Incentivar la vinculación y fortalecimiento de redes mundiales con el propósito de incorporar a la comunidad científica nacional al conocimiento de vanguardia.

1. Coordinar instrumentos de financiamiento, para promover la internacionalización de la ciencia chilena.
2. Alianzas y asociaciones con organismos extranjeros de ciencia y tecnología, para contribuir construcción de agendas de investigación internacionales.
3. Fomentar redes de contacto entre investigadores de Chile y el exterior.
4. Difusión resultados de investigación colaborativa.

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Objetivos

Apoyar la generación de redes para fortalecer los vínculos internacionales, en todas las áreas del conocimiento, entre centros de investigación científica y tecnológica nacionales y centros extranjeros de los países incluidos en la presente convocatoria

Contribuir a la formación de recursos humanos en el extranjero, a fin de participar en investigación de frontera y en nuevos procesos de innovación, de manera que aporten conocimientos en áreas de interés para el desarrollo nacional.



¿Quiénes pueden postular?



CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA NACIONALES

Unidad funcional de investigación constituida o reconocida formalmente como tal, con o sin personalidad jurídica, formada por grupos de investigadores/as, con áreas de investigación específicas.

No se considerarán: Facultades, Departamentos y otras unidades académicas-administrativas universitarias.





Institución Patrocinante Principal

- Respalda al Centro Nacional Postulante que presenta el proyecto.
- En ella debe residir el Centro Nacional Postulante.
- Firma el convenio
- Recibe los recursos

Instituciones Patrocinantes Asociadas

- Patrocinan el proyecto
- En ellas pueden desempeñarse otros integrantes del grupo de investigación que participan en el mismo.



¿Quién ejecuta el proyecto?

- 2 o más investigadores/as residentes en Chile (investigador, co-investigador).
- Trayectoria en investigación científica y/o tecnológica en un área específica,
- Trabajo colaborativo con otros/as investigadores/as nacionales y/o internacionales.

Adicionalmente:

- Otros investigadores/as que participen en forma activa en el desarrollo del proyecto
- Estudiantes de pre y postgrado
- Personal técnico y colaboradores.



Equipo en Chile	Requisitos
Investigador/ a Responsable	<ul style="list-style-type: none"> » Formación postdoctoral o doctoral » Alta producción científica: publicaciones » Experiencia en la formación de estudiantes de pre y postgrado. » Doctor/a, de preferencia, con no más de 15 años de anterioridad a la fecha de la postulación. » Funciones: » Contraparte técnica ante CONICYT: Dirige el proyecto » Responsable de la entrega de los informes técnicos y de las rendiciones de cuenta.

CONCURSO APOYO A LA FORMACIÓN DE REDES INTERNACIONALES ENTRE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Equipo en Chile	Requisitos
Co-investigador/a nacional	<ul style="list-style-type: none"> » Formación doctoral o postdoctoral » Tiene una función permanente en el proyecto » Que se desempeñe en una universidad, centro o instituto de investigación nacional. » Puede asumir como alterno/a en caso de ausencia temporal del responsable



Equipo en la(s) contraparte(s)	Requisitos
Investigador/a Responsable	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="799 676 1758 848">» Investigador/a o académico/a que dirige el proyecto y que se desempeña en el Centro o institución de investigación en el país de contraparte.<li data-bbox="799 896 1758 939">» Uno/a por cada centro extranjero participante



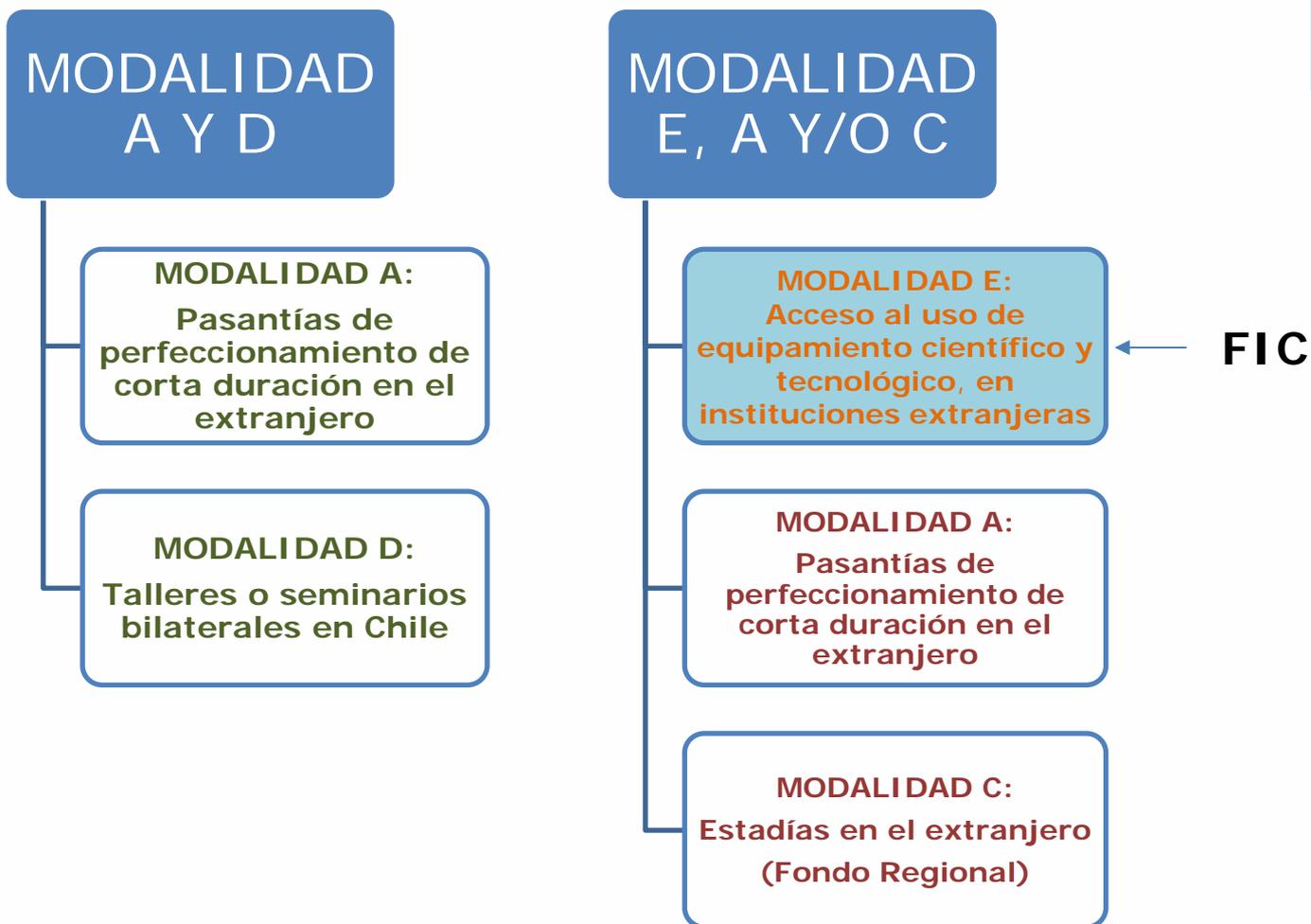
MODALIDADES DE VINCULACIÓN (mínimo 2 de las 5)



- A. Pasantías de perfeccionamiento de corta duración en el extranjero**, para doctorantes, postdoctorantes y jóvenes profesionales residentes en Chile.
- B. Estadías en Chile**, para investigadores/as o académicos/as extranjeros/as
- C. Estadías en el extranjero**, para investigadores/as o académicos/as residentes en Chile
- D. Realización de talleres o seminarios bilaterales en Chile**, con el centro o instituto de investigación de contraparte en el proyecto.
- E. Acceso al uso de equipamiento científico y tecnológico**, en instituciones extranjeras de investigación y/o de servicios para la investigación, para investigadores/as o académicos/as residentes en Chile. (con A o C).



CONDICIONES



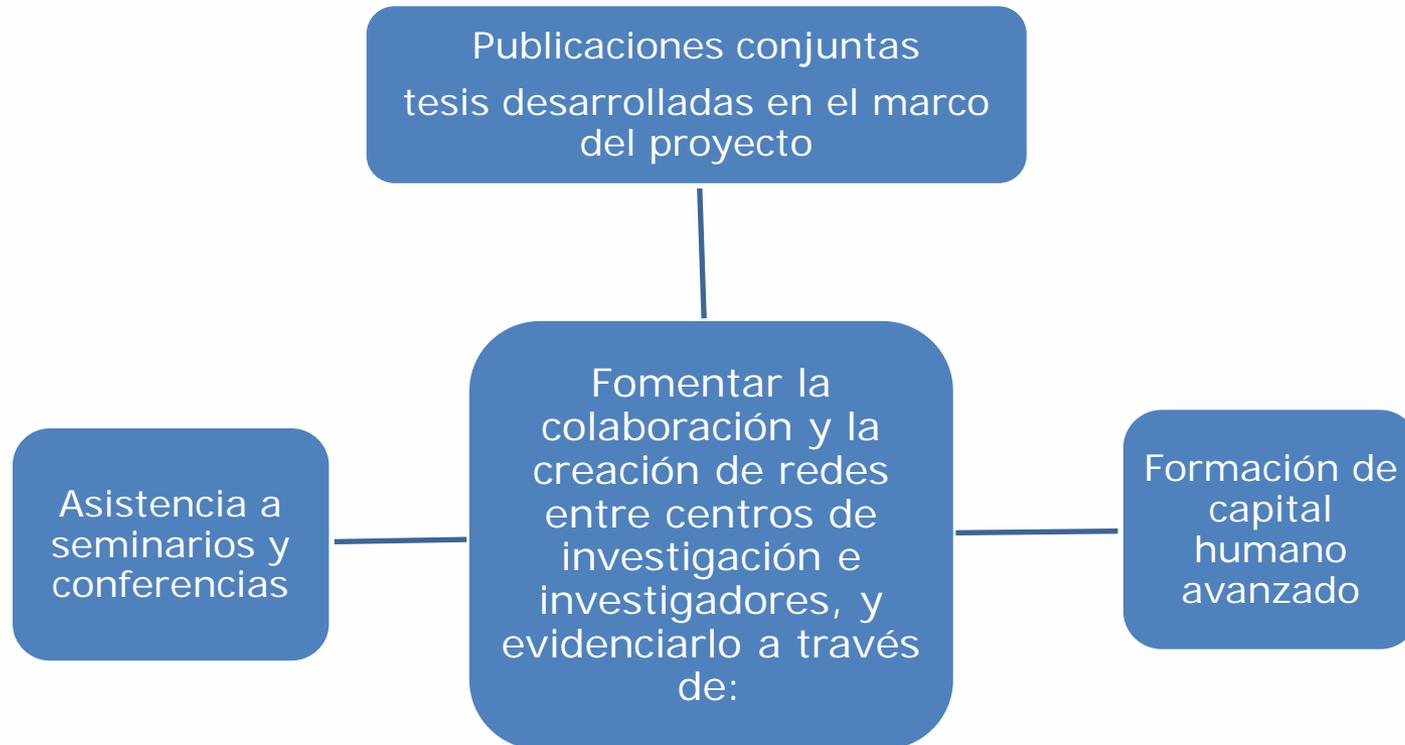
Vinculación con centros internacionales



Zona geográfica	Países
América	Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú, Uruguay.
Asia	China, Corea, India, Israel, Japón, Singapur, Tailandia.
Europa	Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Noruega, Polonia, Portugal, Suecia, Suiza.
Oceanía	Australia, Nueva Zelanda.



Productos



**Duración de los proyectos
hasta 24 meses**

**Financiamiento
máximo
\$16.000.000**

- CONICYT -



Modalidad Ítem presupuestario	Modalidad A Pasantías de corta duración en el extranjero	Modalidad B Estadías en Chile	Modalidad C Estadías en el extranjero	Modalidad D Talleres o seminarios bilaterales en Chile
Pasajes internacionales	En clase económica punto a punto			
	Hasta 3 meses c/u	Hasta 15 días c/u	Hasta 15 días c/u	Hasta 5 días c/u
Pasajes nacionales	NO APLICA			Para participantes residentes en Chile, de otras regiones distintas de la sede del evento
Viáticos	\$1.600.000.-* persona mensuales	\$75.000.- diarios	\$75.000.- diarios	\$75.000.- diarios
	Hasta 3 meses c/u	Hasta 15 días por persona	Hasta 15 días por persona	Hasta 5 días por persona
Seminarios	NO APLICA			Seminarios, congresos, charlas, talleres, mesas de trabajo (se excluyen gastos de alimentación)
				\$75.000.- diarios



<p>Modalidad E Acceso al uso de equipamiento científico y tecnológico</p>	<p>Presupuesto máximo: \$5.000.000</p> <p>Gastos de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Capacitación en manejo de equipo, operación, arriendo y administración de equipos.- Entrenamiento para el uso de equipos, los insumos, las horas de uso del equipamiento y el cobro de muestras y de personal técnico asociado.- Comisión bancaria por transferencia de fondos al centro extranjero.
--	--



Requisitos de postulación

Postula el Centro Nacional (con 2 investigadores/as)

El/la investigador/a responsable deberá:

- Desempeñarse en el Centro Nacional Postulante y residir en Chile durante la ejecución del proyecto.
- Apoyo del Centro Nacional Postulante y/o de la Institución Nacional Patrocinante Principal a la cual pertenece.

Incluir por lo menos un/a investigador/a responsable extranjero/a.

Requerimientos regionales



Abordar temáticas o lineamientos estratégicos priorizados por los Gobiernos regionales:

Tarapacá

Estrategia regional de innovación: Energía, recursos hídricos, biotecnología

Proyectos de investigación aplicada, innovación y transferencia tecnológica
Mejorar la competitividad de la región

Atacama

Factor humano; investigación; desarrollo y transferencia tecnológica; sustentabilidad: agua, energía, medio ambiente

Impacto en los sectores productivos priorizados: agricultura, acuicultura, pesca, turismo de intereses especiales y minería.

Magallanes-Antártica Chilena

Laboratorio nacional, región como un polo científico, tecnológico y turístico

Proyectos en sectores productivos que propicien la investigación, conocimiento, desarrollo, aplicación y transferencia tecnológica



DOCUMENTOS A PRESENTAR (postulación en línea)



Formulario de postulación en inglés

Centro Nacional Postulante

- Personería propia: constitución, personalidad jurídica y representación legal.
- Sin personería: constitución o existencia del Centro, emitido por la Institución Patrocinante Principal

Carta(s) de compromiso del/de los Centro(s) de Investigación Extranjero(s).

Especificar acceso a equipamientos (en un solo archivo).

CV de los Co-Investigadores nacionales, en inglés (en un solo archivo).

CV de los Investigadores Responsables Extranjeros de cada Centro Extranjero en inglés (en un solo archivo concatenado).

Anexo Presupuesto, en inglés (según formato disponible).

Criterios	Ponderación
Calidad de la propuesta	35%
Nivel científico de los grupos de investigación participantes y complementariedad	30%
Resultados esperados e impacto	25%
Coherencia entre los recursos solicitados y las actividades propuestas	10%

**Evaluación regional:
+ de 3 puntos= Evaluación estratégica regional
(EER)**

**Puntaje final:
Comité Ad-hoc PCI = 80%
EER=20%**



Seguimiento técnico financiero



Informes técnicos

- Un informe técnico y económico de avance: durante el mes 12 de la ejecución del proyecto
- Un informe técnico final: hasta 30 días después del término proyecto.

Rendición de cuentas

- A más tardar 30 días después de terminado el proyecto por la totalidad de los recursos transferidos, según el instructivo de rendición de cuentas.

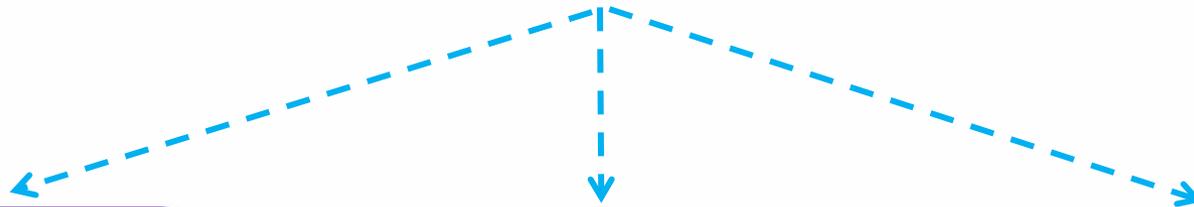




COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Atracción de Capital Humano Avanzado del Extranjero, Modalidad Estadías Cortas, MEC, 2017

OBJETIVO: Contribuir al **fortalecimiento** académico y científico de las **Universidades regionales**, a través del trabajo de científicos/as de excelencia del extranjero



Potenciar la investigación y los programas de pregrado y/o postgrado de la universidad.

Generar y/o fortalecer redes con instituciones académicas nacionales e internacionales

Promover vínculos con entidades e instituciones de la región

INSTITUCIONES ELEGIBLES



Gobierno de Chile

Albergante

- **Universidades acreditadas de regiones distintas a la metropolitana.**

Asociadas

- **Universidades, centros o institutos de investigación públicos como privados, empresas** (con actividades referidas al proyecto, I+D y/o transferencia tecnológica);
- **Asociaciones gremiales u otro tipo de entidad vinculada al sector productivo** (relación con la propuesta, de cualquier lugar del país).



CIENTÍFICO DEL EXTRANJERO DE EXCELENCIA:



Grado académico de Doctor obtenido a más tardar en el 2012.

Vínculos activos con una institución/programa de excelencia

Experiencia académica fuera de Chile al menos cinco (5) años (docencia en postgrado y/o investigación)

No haber residido de manera permanente en Chile durante los 2 últimos años anteriores a la fecha de cierre del concurso

Idioma español y/o inglés a nivel avanzado.



TEMPORALIDADES ESTADÍA (entre 60 a 300 días)

Inicio

- Entre marzo y diciembre de 2018.

Plazo de ejecución

- Hasta dieciocho (18) meses contados a partir del inicio de la estadía.

Duración Módulos

- Mínima de treinta (30) días cada uno.

BENEFICIOS MEC



Honorarios Científico Atraído: Máximo \$2.800.000 mensuales brutos;

Pasajes: Uno de ida y uno de vuelta por un máximo total \$1.500.000;

Viáticos y Traslados: Máximo \$500.000 anuales;

Pasajes tesistas: Máximo dos pasajes ida y vuelta para estadías de tesistas en la Institución de Procedencia del/de la científico/a atraído/a por un máximo total de \$1.500.000 cada uno.

OBLIGACIONES

- Universidad debe **aportar 10% del total solicitado** a CONICYT, lo cual se debe rendir al finalizar el proyecto.



Criterios de evaluación

Atracción Modalidad Estadías Cortas

MEC



Criterio	Ponderación	Subcriterio
Calidad de la Propuesta	50%	Coherencia entre los objetivos específicos, las actividades, los resultados esperados, los plazos propuestos y recursos asociados (20%)
		Relevancia e impacto que la estadía tenga en la Institución Albergante y/o Instituciones Asociadas (45%)
		Creación y/o fortalecimiento de redes tanto nacionales como internacionales. Agenda futura, Pasantías y viajes de Tesistas hacia la Inst. de Procedencia (15%)
		Características de la Contraparte Institucional y demás académicos e investigadores asociados/as a la estadía MEC que permitan asegurar un trabajo en equipo. (15%)
Capacidad y productividad del científico/a de excelencia del extranjero	50%	Formación académica del científico/a de excelencia del extranjero (25%)
		Calidad de la Institución/Programa de procedencia (10%)
		Trayectoria académica y profesional, tanto en investigación como en docencia (25%)
		Publicaciones relevantes en revistas internacionales de prestigio en el área en que se realice el proyecto (40%)





COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

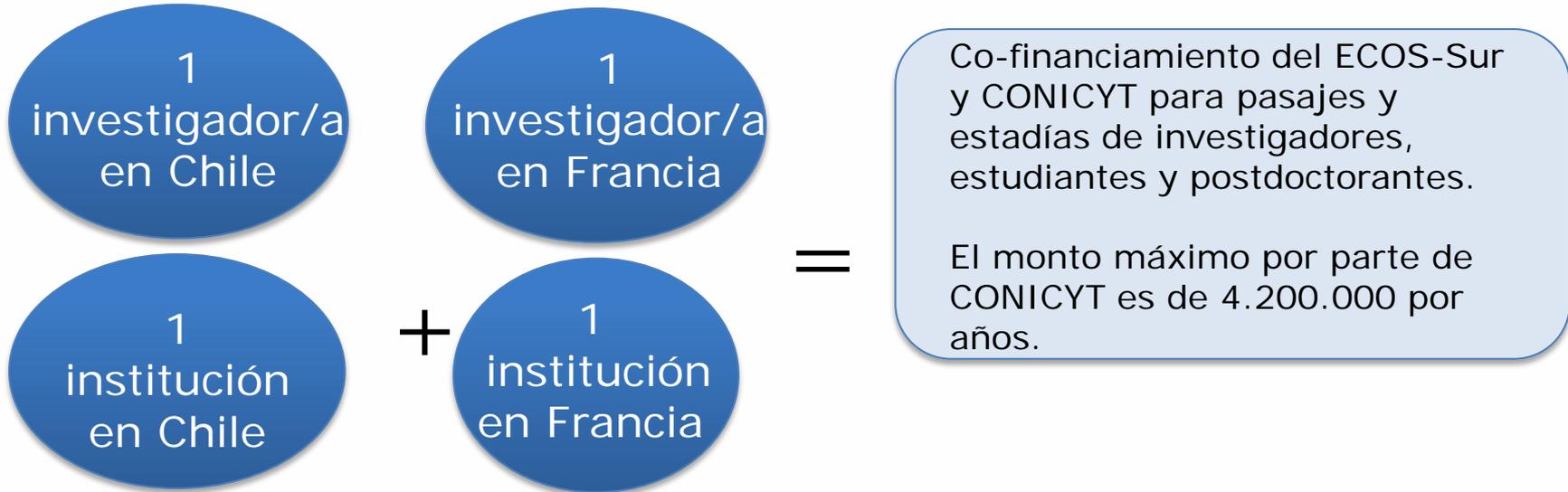
Concursos enfocados en Movilidad



Programa de cooperación científica ECOS – CONICYT



Proyectos de intercambio de 3 años de duración, equipos investigadores Chile y de Francia.





Programa en Energías, Ministerio de Energía- CONICYT



1 profesional,
investigador
o funcionario
en Chile

1
institución en
Chile

áreas
temáticas
según
convocatoria

+

1 institución
en el
extranjero

1 programa
de trabajo a
desarrollar

=

Pasantía de formación
avanzada de entre 1 y 6
meses en el extranjero.
(pasaje y manutención de
CLP1.500.000 mensual)

Profesionales e investigadores,
temáticas relacionadas con **energía**: :
Seguridad y calidad de suministro,
Energía como motor de desarrollo,
Energía compatible con el medio
ambiente y Eficiencia y educación
energética



MATH AMSUD & STIC AMSUD



Proyectos multilaterales, con la participación de Francia y al menos dos socios de Chile, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, enfocado a las Matemáticas y TIC's.

<http://www.sticmathamsud.org/category/stic/>



Fechas de apertura concurso



- 1. Programa ECOS-CONICYT** : abril a inicios de junio 2017
- 2. Programa SticAmsud: 15** diciembre 2016 en la plataforma de la Secretaría al 15 de mayo 2017
- 3. Programa MathAmsud:** diciembre 2016 en la plataforma de la Secretaría al 15 de mayo 2017
- 4. Programa de Pasantías en Energía:** abril a junio 2017



Contactos



- Coordinadora de Concurso Estadías Cortas(MEC)
Fabiola Morales: fmorales@conicyt.cl
- Coordinadora de Concurso Redes Internacionales
Paz Schachtebeck Morales: pschachtebeck@conicyt.cl
- Coordinadora de Concurso Movilidad
Cecilia Velit: cvelit@conicyt.cl



